

Información de Trámite

Nombre Trámite	CALIFICACIÓN DE RESPONSABILIDAD, IDONEIDAD Y SOLVENCIA DE LOS A
Institución	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
Descripción	Es la autorización para que las entidades financieras nacionales tanto públicas c

¿A quién está dirigido?

Entidades financieras privadas que cumplan con los requisitos para realizar los au
La regulación para la autorización se encuentra en la Codificación de Normas de l

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extr

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Obtener autorización o permiso.

Resultado a obtener:

- Resolución del aumento de capital suscrito y pagado

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Persona natural:

1. Nombre completo del cesionario o suscriptor;
2. Nacionalidad del cesionario o suscriptor;
3. Número y fotocopia de la cédula de identidad o ciudadanía, o del pasaporte;
4. Dirección física y electrónica para notificación de comunicaciones;
5. Declaración juramentada otorgada ante notario respecto de su patrimonio;
6. Última declaración realizada del impuesto a la renta;
7. Declaración del cesionario o suscriptor del capital, por la cual se manifieste;
8. Declaración juramentada del cesionario o suscriptor del capital ante notario;
9. Declaración juramentada patrimonial de bienes ante notario público, de acuerdo al avalúo catastral respectivo, de ser el caso, para nacionales; o, su equivalente para extranjeros.

Persona jurídica:

1. Razón social del cesionario;
2. Nacionalidad;
3. Número del registro único de contribuyentes o su equivalente para personas jurídicas;
4. Dirección física y electrónica para notificación de comunicaciones;
5. Especificación de las normas legales que determinaron su existencia legal;
6. Identificación de las personas naturales que son socios de la persona o persona jurídica;
7. Nombramiento inscrito del representante legal de la cesionaria o suscriptor;
8. Tratándose de personas jurídicas del exterior, se presentará también el certificado de existencia y representación legal;
9. Estados financieros auditados de los últimos dos (2) años de la persona jurídica;
10. Para el caso de los fideicomisos, declaración juramentada otorgada ante notario respecto de los estados financieros actualizados de dichos fideicomisos;
11. Declaración juramentada del cesionario o suscriptor del capital, a través de la cual se manifieste la legítima procedencia; y,
12. Declaración juramentada del cesionario o suscriptor del capital, a través de la cual se manifieste la legítima procedencia.

¿Cómo hago el trámite?

Presentar documentación en la recepción Quito o en sus Regionales Guayaquil

Conforme lo establece la Disposición GENERAL PRIMERA. del Estatuto Orgánico de la aplicación del presente Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional de las Entidades Financieras de Guayas, El Oro, Los Ríos, Santa Elena y la Región Insular Galápagos; La Intendencia de Cuenca y Zamora Chinchipe y para la Intendencia Regional de Portoviejo tendrá

Adjuntar Solicitud suscrita por el Gerente General de la Entidad Financiera

Anexar requisitos.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

HORARIO DE 8H30 A 17H00 DE LUNES A VIERNES

Quito: Av. 12 de Octubre No. 24-185 y Madrid

Guayaquil: Chimborazo 412 y Aguirre

Cuenca: Antonio Borrero 710 y Presidente Córdova

Portoviejo: Calle Olmedo y Alajuela

Base Legal

- [Código Orgánico Monetario y Financiero](#). Art. Codificación de las Normas

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Sandra Catalina Torres Cabrera

Correo Electrónico: storres@superbancos.gob.ec

Teléfono: 2996100 ext 2102

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas
2026	07	0
2026	06	0
2026	05	0

Año	Mes	Volumen de Quejas
2026	04	0
2026	03	0
2026	02	0
2026	01	0
2025	12	0
2025	11	0
2025	10	0
2025	09	0
2025	08	0
2025	07	0
2025	06	0
2025	05	0
2025	04	0
2025	03	0
2025	02	0
2025	01	0
2024	12	0
2024	11	0
2024	10	0
2024	09	0
2024	08	0
2024	07	0
2024	06	0
2024	05	0

Año	Mes	Volumen de Quejas
2024	04	0
2024	03	0
2024	02	0
2024	01	0
2023	12	0
2023	11	0
2023	10	0
2023	09	0
2023	08	0
2023	07	0
2023	06	0
2023	05	0
2023	04	0
2023	03	0
2023	02	0
2023	01	0
2022	12	0
2022	11	0
2022	10	0
2022	09	0
2022	08	0
2022	07	0
2022	06	0
2022	05	0

Año	Mes	Volumen de Quejas
2022	04	0
2022	03	0
2022	02	0
2022	01	0